

Gesto del día

El río vuelve a su cauce...

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El mal paso dado por la Cámara, votando el título «España es una República de trabajadores», parece que se trata de rectificar. Y hacen bien los diputados porque nada ganaría la nación con ese título, y en cambio puede asustar a muchos, con lo que ya se pierde el empleo. No es que pensemos que en el extranjero, donde creían que se habían implantado ya los soviets españoles, sino en el propio país, donde la palabreja no encaja, y hay muchas gentes, que dejan de trabajar, no se creen incluidos entre los «trabajadores», aunque el concepto sea aplicable lo mismo al que realiza un esfuerzo manual que intelectual. El propio presidente del Consejo, lo ha reconocido así desde el banco azul, arrojando que de haber estado él en la sesión, no lo hubiera votado.

Los ánimos están excitados al comenzar la sesión. Y van recalentando más, al discutir las segundas elecciones de Lugo, que los socialistas intentan anular de nuevo, aunque no lo consiguen en la votación que se efectúa. El ambiente no está propicio para armonía de criterios tan opuestos, como los del ministro de Hacienda y el ex ministro de la misma cartera, señor Alba. Este rectifica al discurso del día anterior, en constantes interrupciones de la mayoría que le increpa.

Alba tiene que hablar con párrafos, relámpagos, discutiendo a saltos, un concepto ahora, otro luego, única forma de que le puedan oír. Pero Alba logra sostener la avalancha de la mayoría, y expone sus ideas, diciendo que Prieto era antes tan republicano como todos los españoles.

Por fin se sienta, y Alcaide Zamora le contesta con brevedad, recibiendo antes de comenzar su discurso, una verdadera ovación. Un discurso de efecto como todos los suyos, recordando las noches gratas en que Sánchez Guerra se acercaba a la cárcel para ofrecerles a través de los barrotes, parti-

cipar en el Poder, cosa que rechazarán, y cuando Rovira Virgil, vino a Madrid con otros catalanes, dirigiéndose, no al Gobierno, que tenía en su mano la «Gaceta», sino a la cárcel también, donde proponían a los presos del Comité revolucionario, un pacto de armonía que acabara con la disidencia histórica de Cataluña y el resto de España.

A partir de aquí, aclamaciones al Gobierno, vivas entusiastas a la República; el Gobierno sale del banco azul, mientras la mayoría de los diputados aplauden...

Hay desfile general hacia los pasillos. La Cámara ha estado acertada, dando su pláceme a las palabras de Besteiro, que indica, a la Comisión del Proyecto constitucional, que recoja el ambiente reflejado por todos los sectores políticos, y redacte de nuevo el artículo primero de la Constitución, para presentarlo a votación definitiva en su día.

¿Se ha pensado en quitar el nombre de «República de Trabajadores»?

La impresión no es otra. En los pasillos se comenta acaloradamente. Todo va a quedar reducido a un poco de efervescencia, para seguir el cauce normal que el Parlamento llevaba.

Más vale así.

VALENTÍN F. CUEVAS.

CONSEJO A LOS TRABAJADORES

Los llamamientos de ciertas oficinas informativas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19 (5'22 t.)—La Unión General de Trabajadores ha publicado un escrito aconsejando a las secciones que desojan los llamamientos de ciertas oficinas informativas que buscan cautelosamente entrar en relación con las sociedades obreras, pues los adversarios de la Unión General de Trabajadores se visten con ropajes diversos.—M.

EN LA RUTA

El cavernicolismo

Así como se puso de moda la palabra estructuración, y estuvo a punto de ponerse la palabra unglado, es ya de uso corriente el vocablo cavernícola.

En estos últimos días se está empleando con mucha frecuencia, para lanzarlo contra los vasconavarros y para utilizarlo como «carifosos» adjetivo de los ideales que éstos representan en la Cámara. Lo han utilizado también los periodistas para atacar y defenderse. Y lo emplean, de vez en cuando, los diputados para disparar con él a sus adversarios.

La palabra cavernícola es como un ladrillazo, como un tiro. Y el individuo contra el que se lanza queda, «ipso facto», con la señal o el estigma de hombre de otros tiempos: como hombre de las cavernas. Al cavernícola sólo se le comprende militando en las extremas derechas y como un vestigio de los tiempos primitivos, que ha tenido la rara ocurrencia de haber escapado de las famosas cuevas de Altamira...

Hasta que Unamuno nos ha venido a decir que el cavernícola no es una especie que se dé solamente en las derechas, sino que también sale de las izquierdas y que entonces es más primitivista aún.

«Lo propio de todos los trogloditas, de todos los cavernícolas, escribe, dígame de derecha o de izquierda—porque hay un izquierdismo troglodítico, tan troglodítico como el otro, si es que no es más—, es querer poner soluciones de continuidad a la divina obra histórica de la constitución nacional de un pueblo con un destino común, a la divina obra de la unificación de misión histórica».

NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

Comentarios de Prensa

Los socialistas no transigirán con que se suprima la expresión de que «España es una República de trabajadores»

(POR TELÉFONO)

MADRID, 19 (5'35 t.)—Un periódico madrileño de la mañana, que durante muchos años perteneció a los intelectuales, publica hoy un editorial en el que dice que los socialistas no están dispuestos a transigir con que se suprima del artículo primero de la Constitución la expresión recientemente adicionada, que dice que «España es una República de trabajadores».

Según referido periódico, sólo consentirán los socialistas que a ella se añadan las palabras «de todo orden». Tampoco aceptarán la palabra «federal» como declaración, sino como norma.—Mencheta.

CONVOCATORIA

Cursillo de Psiquiatría e Higiene mental

Bajo los auspicios de la excelentísima Diputación provincial y del Instituto provincial de Higiene de Cáceres, se celebrará en Plasencia el segundo cursillo de Psiquiatría e Higiene mental, bajo la dirección del doctor Gutja Morales, en sus servicios de la Casa de Salud provincial y del Dispensario de Higiene Mental de Plasencia. El fin es preparar personal facultativo (que trabaje en la provincia) para la campaña de higiene mental provincial.

Pueden solicitar la asistencia a dicho cursillo, que se celebrará en los días 12 a 24 de Octubre del año actual, todos los médicos que trabajando en la provincia dirijan sus instancias a la Inspección provincial de Sanidad de Cáceres, teniendo en cuenta que el número total no excederá de doce y que la selección se hará por orden riguroso de presentación de solicitudes.

Fecha para presentar solicitudes: hasta el día 8 de Octubre inclusive.

¡COMERCIANTE!

¿Queréis asegurar un porvenir grande a vuestros hijos?

Los acreditados «Almacenes Paramio», de Hoyos, os lo brindan con su «Traspaso», el mejor de la provincia, dominando la venta de veinte pueblos y con aumento progresivo diario. Tratar personalmente.

Información de Barcelona

En una portería se encuentran armas de fuego e insignias del Somatén

«La Vanguardia» propone la candidatura de Pompeyo Fabra para las próximas elecciones

MADRID, 19 (5'40 t.)

(POR TELÉFONO)

Informan de Barcelona, que en la portería de una casa han sido halladas cinco armas cortas de fuego y varias insignias del Somatén.

Una candidatura de paz

«La Vanguardia» publica un artículo de Gaztel, en el que propone la candidatura de Pompeyo Fabra para cubrir la vacante que existe de diputado a Cortes, en las próximas elecciones.

En referido artículo se dice que Pompeyo Fabra es un prestigio equidistante de todos los partidos políticos y que por ello sería la suya una candidatura de paz.

Del Gobierno civil

El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, recibió co-

mo de costumbre a los periodistas.

Les dijo que los barracones de Hospitalet, donde se acumulan depósitos de basuras, tienen que desaparecer.

El Cuerpo de Vigilancia

El jefe de Policía ha manifestado a los periodistas, que durante su estancia en Madrid ha celebrado varias conferencias para estudiar la reforma que se propone realizar en el Cuerpo de Vigilancia.

Cortaba el hilo y lo vendía

Por la Policía ha sido detenido Julio Pérez, a quien en su domicilio se le encontró gran cantidad de hilo telefónico.

Se sospecha que este individuo robaba el hilo y luego lo vendía.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dida a la caja

Dura menos la alegría en la casa de los «probes», que un garbanzo en la boca de un quinto.

La República española, ya no es de trabajadores.

El trabajo no es una obligación, ni un derecho; será únicamente un deber.

Y el deber entre nosotros tiene tanta importancia como un «usted gusta» a la hora de comer.

El nombramiento de gobernador para Cáceres, al decir del ministro de la Gobernación, no es cosa tan sencilla como parece, por la importancia del problema social en la provincia.

¡Lo que cambian los tiempos!

Antes se mandaba a cualquiera. A su criada, si se daba el caso.

¿Otra Comisión parlamentaria a Barcelona para depu-

rar responsabilidades por la represión de la última huelga?

Pues allá va un reclamo gratis:

Para mantones de Manila, los almacenes «El Barato». El surtido es enorme.

DECLARACIONES DE UN ECONOMISTA

No es posible una política de saneamiento sin hacer sacrificios

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19 (5'22 t.)—El economista catalán, don José María Tallada, ha hecho declaraciones sobre la actual situación económica de la nación, en las que dice que no es posible emprender una política de saneamiento, sin sacrificios.

Cree imprescindible igualar el consumo de la vida de todas las clases sociales, así como las reformas tributarias, sin disminuir los ingresos, en un sentido de justicia.—Mencheta.

ANTE EL PARLAMENTO

Informe del excelentísimo señor don Rafael de Roda sobre la proyectada Reforma agraria

El natural temor de que el modesto caudal de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia no permitiese aportar ninguna orientación útil a la Comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto de ley relativo a la llamada Reforma agraria, nos habría retraído de acudir al llamamiento que con buen acuerdo ha promovido para esclarecer tan importante asunto mediante información pública. Más el sentimiento del deber, robustecido últimamente con el mandato de algunas entidades agrarias que desean nuestra intervención en el debate, ha vencido aquella espontánea tendencia, decidiéndonos a formular las observaciones que el Proyecto nos sugiere, sean cuales fueren su valor y su utilidad.

Procuraremos cumplir este cometido con toda la brevedad posible, habida cuenta de la magnitud del asunto. Y a este efecto, en vez de seguir el método con que están ordenadas las veinticuatro bases del Proyecto de ley, sintetizaremos nuestro pensamiento acerca de la Reforma considerando en los que a nuestro parecer constituyen sus cinco puntos centrales, a saber: 1.º su naturaleza y finalidad; 2.º la cuestión de las tierras; 3.º los recursos para desarrollarla; 4.º los asentamientos; y 5.º los órganos de ejecución.

I.- Naturaleza y finalidad de la reforma

El proyecto sometido a informe de la Comisión parlamentaria no responde ni en su finalidad ni en su contenido a lo que su título indica. El concepto de la «Reforma agraria» connota la transformación integral del régimen de la propiedad de la tierra con la mira puesta en dos fines esenciales: 1.º que sea «justo», y 2.º que sea «útil» socialmente. Para la consecución del primer fin, la ley ha de procurar que la reforma, en su conjunto, proporcione a los particulares interesados, ventajas correspondientes a la eficacia económica de sus respectivas prestaciones en trabajo o en capitales. La realización del segundo exige concordar la

ley natural con la realidad social, adaptando las formas jurídicas de la propiedad a las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada pueblo, tales como la Naturaleza y la Historia las han determinado. De donde se desprende que para establecer un buen régimen agrario, es preciso que el legislador estructure la propiedad en sus formas «sociales, territoriales y dominativas», armonizando los derechos y deberes de los propietarios con el interés social.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus «formas sociales» requiere que se equilibren y mantengan en armónica coexistencia la propiedad libre «individual» y la propiedad «socializada»; y para organizar adecuadamente la segunda, es preciso instaurar el «patrimonio familiar» como así lo inviolable de la familia labradora; restaurar en la medida conveniente el «patrimonio de los bienes comunales», dote histórico de la pequeña propiedad aldeana, y organizar el «patrimonio corporativo» del Estado y de las Corporaciones públicas para que cumpla también su función social, no enajenándolo, sino sometándolo a un sistema concesional de económico disfrute.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas «territoriales» demanda los correctivos necesarios para mejorar la constitución agraria de España, actualmente orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el «latifundio» o excesiva concentración, el «parvifundio» — llamado por otros «microfundio» — o excesivo fraccionamiento y el «multifundio», que en muchos casos reúne los inconvenientes de los vicios anteriores, los del latifundio, por la acumulación, y los del parvifundio, por la dispersión de las fincas.

Todas estas deformaciones son supervivencias de

regímenes patrimoniales de generados, y causa funesta de irritantes desigualdades sociales.

Finalmente, la ordenación de la propiedad en sus formas de «dominio» envuelve problemas tan trascendentales y apremiantes como el del «sistema de explotación» — cultivo directo o colonia, en sus diversas modalidades —, el de la «liberación» de cargas y derechos señoriales, y el de la «unificación» de derechos separados, que por ser frecuentemente antagónico originan perturbaciones y conflictos de carácter económico y social.

Aún limitando las sujeciones a esa enumeración de conceptos meramente indicativa, bien se ve, sin embargo, que la reforma agraria sometida al Parlamento no merece en realidad el nombre de tal. Se opone a ello su alcance limitadísimo, su carácter social, su finalidad mal orientada.

No se improvisa aceleradamente una reforma agraria para atacar el problema del paro de trabajo, el cual tiene otros tratamientos más indicados, más eficaces y, sobre todo, más rápidos. No hay razón tampoco para que la reforma se circunscriba al territorio de doce provincias, cuando no son exclusivas de ellas los males que se trata de corregir, ni son menos apremiantes en otras muchas los problemas agrarios que es urgente resolver.

Además, no se pueden mantener indefinidamente en estado de inquietud y alarma a los que tienen sus intereses o sus medios de trabajo en el campo. Aunque la ejecución de los proyectos reformadores se metodice y ordene en consonancia con las supremas exigencias de la realidad económica social, sin embargo el legislador tiene el deber de evitar con la previsión los quebrantos y zozobras que toda transformación de la propiedad tienen de producir fijando normas fundamentales que delimiten

la fisonomía de la nueva estructura a que se aspira y que aseguren la estabilidad de los derechos y el respeto inviolable de los intereses legítimamente adquiridos, hoy tan injustamente amedrentados.

No, la preparación de una obra de esas ingentes proporciones no es cosa de días, ni de semanas, ni siquiera de unos meses, el camino del acierto hubiera estado, como hace tiempo lo habíamos pedido, en crear un órgano adecuado para estudiar y preparar la legislación integral de la reforma agraria, con todo el tiempo necesario y la abundancia de elementos de estudio y de trabajo que requiere una empresa tan vasta, tan compleja y tan delicada. Ese órgano que nosotros habíamos llamado «Instituto de colonización interior», y en el que deberían estar representados el Estado, la Agricultura y la Técnica, podría ser el que se crea en el proyecto del Gobierno, ampliando su estructura y organizando sus secciones de modo que pudieran ser tratados con perfecto dominio todos los aspectos del problema: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el financiero. El Instituto de Reforma Agraria, órgano encargado de transformar la deficiente y anacrónica constitución rural de España, debiera ser también el obligado a estudiar y preparar esa transformación por métodos concretos y prácticos. Proceder de otro modo ¿no dará pie para que ciertas gentes puedan creer que sobre el noble deseo del acierto y la eficacia, prevalece el afán de dar satisfacción a insensatos anhelos de la galería?

(Continuará)

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas. CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar. Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa. AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS - CACERES Plaza Mayor, número 28

Crónica cinematográfica

«La voluntad del muerto»

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Lo que ahora nos parece más inverosímil, aunque llegara a discutirse, porque siempre hemos considerado que las cosas dedicadas a la producción cinematográfica estarían impulsadas por elementos que por lo menos ostentarían algún grado de cultura, había llegado a su período álgido, cuando apareció el film cuyo título encabeza también esta crónica. Nos referimos al absurdo enorme, al caso monstruoso, al necio empeño, sin precedentes, de que el castellano para las cintas habladas y con objeto de que pudiera ser pronunciado perfectamente por extranjeros — ingleses en particular — y americanos, se le suprimiera las letras l o ll, y o i, s o z, b ov, h..., etcétera, etc.

Quizá esta cinta, «La voluntad del muerto», influyera en cierto modo a que los productores se decidieran a seguir el camino de la lógica, o sea que la producción para los países de habla española tenía que ser a base de un castellano neto y castizo.

Para ello, y con objeto de confeccionar una película que se saliera de la corriente mixtificación, más bien dicho, de la mutilación más bárbara y descocada de la rica lengua cervantina, en la «Universal», que tiene en su haber el triunfo más rotundo y definitivo que en cinematografía darse pueda con la impresión de «Sin novedad en el frente», se rodeó de elementos españoles e hispanoamericanos

con exclusión absoluta de aquellos pulidos actores extranjeros y fulgentes estrellas que poblaban el soñado firmamento de Celandria, que se resistían a creer en la posibilidad de una producción que no contara con ellos; bien es cierto que la pronunciación no resultó en algunos lo que se dice, perfectísima, pero bastó para sentar o consolidar los cimientos de lo que poco más tarde no podría admitir — ni antes tampoco — más leve asomo de réplica.

Este film es una versión española de la intrigante y misteriosa obra teatral de John Willard, titulada «El gato y el canario».

Son protagonistas Antonio Moreno y Lupita Tovar. Conchita Ballesteros, María Calvo y Andrés de Segurola, entre otros, desempeñan roles importantes de esta cinta que un día fue calificada de «la primera película verdaderamente hablada en español».

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

DE CUBA

El Congreso cubano aprueba la reforma constitucional

Cablegraffan de la Habana, que después de un debate de veinticuatro horas, la Cámara de Representantes ha aprobado el plan de reforma constitucional, con excepción de un artículo.

La proyectada reforma pasa ahora al Senado para su discusión y aprobación.

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES

Ezponda-Plaza Mayor Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26 Teléfono 91

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

DE ACTUALIDAD

Diga lo que quiera el artículo 1.º de la Constitución, España es en la actualidad una nación de "haraganes, bordoneros, pérfulos y moscardones"

El ser trabajador, «laboriosus», es lo más enaltecedor y lo que más debe enorgullecer y ufaná a la persona o al pueblo a quien con justicia tal sustantivo se adjudique. Trabajador es la persona muy aplicada que con afán y estudio se dedica al trabajo, cualquiera que éste sea.

Cualidad nobilísima el ser trabajador, hasta cuando se hace con el móvil egoísta de obtener retribución y lucro. Es excelsa virtud, virtud santa, cuando se hace en beneficio de los demás y excede el trabajo que se da, al provecho propio que con él se logra.

Al terminar Alfonso de Lamartine su obra inmortal «Historia de los Girondinos», discurre en el tomo V, libro 61, acerca de qué título, por ser el más enaltecedor, se debe adjudicar a los gloriosísimos autores de la Revolución de Francia en 1793 y dice: «Por espacio de cinco años la revolución no fué más que un vasto cementerio. Sobre la tumba de aquellas víctimas está escrita una palabra que las caracteriza. En una, «filosofía»; en otra, «elocuencia»; en ésta, «genio»; en aquella, «valor»; aquí, «crimen»; allí, «virtud»; pero en todas debe escribirse además y esto es lo más enaltecedor: «Muerte para el porvenir» y «Trabajador de la Humanidad».

España, la República española, la nación española, debe ser nación y República de trabajadores, entendida esta palabra en su verdadera acepción, por ser trabajador el muy aplicado que con afán y estudio a un trabajo se dedica cualquiera que este trabajo sea, manual o intelectual. Pero lo que «debe ser» no es lo que es desgraciadamente y lo que es, aunque nos perjudique, decirlo debemos y es que España es un pueblo de haraganes, bordoneros y moscardones y pérfulos.

¿Qué por qué?

Pues ahora mismo lo diré.

Yo conozco solo Cáceres, pero aplicó el refranete: «Vistes Frades, vistes los demás lugares», y en Cáceres son legión los no trabajadores, y

«A todos y a mí mismo, mis advertencias tocan; el público que lea dirá es verdad la broma».

El que se pone en la esquina del portal que da a Empedrada, cual si tuviera instalada puertis «Singer» su oficina y tras mirar con afán al mujeriego que pasa se va solo a comer casa. ¿Es trabaja o haragán?

Los que se pasan los días en sillones Artesanos, o dando juego a las manos «chamelando» con porfia y los tabarras mirones, que discuten las jugadas y las fichas colocadas, ¿son trabaja o moscardones?

Los que vueltas en Pintores

dan una y otra sin fin, y hacen tertulia a Di-lín, ¡muy respetables señores! y los de Viena barbianes que al cristal con tozudez están de la una a las diez ¿son trabaja o haraganes?

Aquellos que van «ver juicio» por la mañana a la Audiencia y pruebas de resistencia dan Sanatorio o Municipio y después toque oraciones recorren Nene, Cordero y cabaret Calderero, ¿son trabaja o moscardones?

Los que acera de la Plaza convierten en aguaducho y comentan poco o mucho de los que pasan la traza y son sus conversaciones comentarios a la nada de mediodía a alborada, ¿son trabaja o moscardones?

El que le da la matraca a Victoriano, estanquero; el que en Boacifa o en Nano se encuentran de Enero a Enero; los inmortales «observas» cristalera «Noticiero»; el que a quien le paga engaña dando trabajo embustero; el flamenco nene-fruta además, rico heredero; el que se llama hacendado bien estante o forastero; el que de la esposa rica se gasta alegre el dinero; diga usted, señor Ignacio, ¿es trabaja o bordonero?

Los enumerados todos y los pobres que a la fuerza trabajo no encuentran, ninguno de ellos son trabajadores. Los últimos no pueden serlo, a la fuerza son parados, situación de angustia infinita, que todos debemos procurar remediar. Los otros, los de mis aieluyas, mercederos son de todas las censuras y hasta de prisión, y adjudicarseles deben los calificativos de haraganes, porque huyen del trabajo; de moscardones, porque son pesados y pícaros; de bordoneros, porque bordoncan y vagabundean y son, además, pérfulos, palabra que en el Diccionario no está y cuyo significado ignoro, pero que debe ser tan ofensiva, que Baroja cuenta en una de sus novelas, que riñendo en la plaza de un pueblo unos trabajadores con unos señores que vivían de sus rentas, se aguantaron unos y otros mutua y recíprocamente toda clase de insultos, hasta que uno de los trabajadores gritó, y esto los rentistas no lo pudieron aguantar y a los obreros acometieron: «Vivis cobrando rentas y sois unos pérfulos».

Muy bien el artículo primero de la Constitución, si no es sólo un decir; si realmente ha: «que España sea una República de trabajadores».

José IBARROLA

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL

Para evitar las cacerías en cuadrilla

Con motivo de las cacerías en cuadrilla que se vienen realizando en la dehesa denominada «Campita», del término municipal de Tejeda

del Tiétar, en aquella localidad se han concentrado las fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Casateja da, Mirabel, Serradilla y Jarrandilla.

A uno de los individuos que había cazado en referida finca, le hizo presente la benemérita que era necesario que todos los individuos que cazaron con armas de fuego se presentasen a entregarlas en la Casa Cuartel, hacién-

dolo seguidamente Dám- so, Carlos y Wenceslao Muñoz Lobato, Timoteo Salgado Ramos, Custodio Pablos Ramos, Zolito Mateo Ramos, Fabián Martín Vicente y Pedro González Parga, los cuales entregaron cada uno una escopeta.

Además se ha establecido un servicio de vigilancia en referida finca, sin que haya vuelto a ocurrir nada anormal.

Música en Cánovas

Concierto por la Banda municipal

Mañana domingo, de seis a ocho de la noche, la Banda municipal de música dará un concierto en el Paseo de Cánovas, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Nurember», (Marcha); E. Andrada
2.º «Buñuelos de Viento», (Serenata); San Miguel.
3.º «La del Soto del Parral», (Fantasía), primera parte; Soutullo y Vert.
4.º «La del Soto del Parral», (Fantasía), segunda parte; Soutullo y Vert.
5.º «Brochazos», (Paso doble); E. Andrada.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 8 Teléfono 179

Notas del Gobierno civil

Ha quedado solucionada la huelga de corcheros de Cáceres

Desde el día 3 se hallaban en huelga los obreros de las Manufacturas de Corcho, de esta capital, en cuyo tiempo no había sido posible llegar a un acuerdo entre ellos los patronos y los Comités Paritarios. Ahora y merced a las acertadas gestiones llevadas a cabo por el gobernador interino, don Ricardo Caltañazor, en las que ha tomado parte activísima el jefe accidental de Policía, señor Lancho, se ha llegado a un acuerdo y los obreros se reintegrarán al trabajo el próximo lunes.

Las mejoras que éstos han obtenido son las siguientes:

Un aumento del veinte por ciento en todos los jornales y en el precio por unidad de cuadros de lo que le corresponde a los cuadradores.

En las salidas al campo se les abonará dos pesetas a cada obrero y tres a los encargados, en concepto de indemnización o dieta.

Para estas salidas se les avisará con cuarenta y ocho horas de anticipación.

La jornada de trabajo, a la semana, será de cuarenta y ocho horas.

Como declinamos, el lunes entrarán al trabajos los obreros y para facilitar esta entrada, atendiendo a los requerimientos que les hiciera el señor Lancho y los deseos mostrados por los patronos, los obreros requirieron a los caldereros hace unos días para facilitar la cocción del corcho que posteriormente ha de ser elaborado.

Mirando a la vida

En la acera de moda

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

—Diez, veinte, no se cuantos años hacía que no asomaba yo por aquí una mañana de domingo. ¿Querrás creer que este hecho trivial tiene para mí todos los caracteres de una tragedia?

—¡Hombre! —Como lo oyes. Ayer, hace una hora, tenía yo treinta y cinco, cuarenta años, los que sean, no quiero acordarme. Bueno, pues ahora, al sentarme en una de estas sillas de la Castellana, he envejecido de pronto quince o veinte años más.

—¡Caray! —Sí, querido. La luz clarísima de este mediodía de otoño ha venido a echar sobre mí vida el peso de una sombra triste. La de la vejez.

—¡Pero chico! —Sin hipérbole. La verdad pura. Tengo en estos momentos, y me figuro que para siempre ya, cincuenta, sesenta años, los que quieras. ¿Y sabes por qué? Pues por el hecho sencillísimo de mirar estas caras bonitas de quince y veinte años que por aquí se pasean. En el andén de enfrente, que era el de moda entonces, me paseé yo y te paseaste tú, ¿te acuerdas? hace una porrada de años. Julia, Pilar, Isabel, Mercedes, María...

...cruzaban de arriba abajo o se sentaban, como estas otras de ahora. Las conocíamos, las saludábamos, charlábamos con ellas... Bueno, pues ahora no conozco a ninguna de estas. Y ello es de eso la dor. Todas estas lindas damitas, sus cuerpos jóvenes, sus mejillas frescas, sus labios risueños, constituyen una dolorosa novedad para mí. Lozanía desconocida de mis primeras canas y mis primeras arrugas miran con desconsoladora melancolía. Estas preciosas criaturas son las que me han hecho viejo de repente. Mejor dicho, las que me han descubierto que lo soy. Lo era, pero no lo sabía.

—Bueno, ¿me permites que diga algo? Una pregunta nada más. Has envejecido, hemos envejecido. Tú no lo sabías; a mí me lo habían dicho más de cuatro y, lo que es peor, estaba ya convencido de ello. Pero aunque estas chicas no sean «aquellas» ni nosotros los mismos ¿no te parece que están más para atizarlas cuatro chicoleros que para hundirnos en melancólicas reflexiones? Si quieres que te diga la verdad, las de

nuestro tiempo entusiasman, pero las de ahora entontecen. Las caras son las mismas aunque las personas sean diferentes; pero hay una cosa que las realza que las hace más bonitas; las modas. ¿Verdad que sí?

—Compara las modas de hace veinte años con las del día. Entonces todo se volvían faldas largas, sombreros inverosímiles. No tienes más que hojear las ilustraciones de hace años. Las señoras se quedan pasmadas... Pero Dios mío, ¿es posible que se gastaran estas modas tan horribles? Las actrices más célebres las ves en esos periódicos con unos trajes y unas cabezas matadoras. Existía entonces el corsé clásico, potro del tormento femenino. ¡Qué de mártires ha hecho el corsé! Más que el Santo Oficio. Hoy, en cambio, tan sueltecitas. «Hemos» ganado mucho. Las modas son cada día más higiénicas, más cómodas y de mejor gusto.

—No se que te diga. Antes faldas largas, pelo largo; ahora faldas cortas, pelo corto; aunque esta «cortedad» no sea precisamente la característica de las muchachas del día. Antes, demasiado oprimidas por los corsés y costumbres; ahora sueltecitas, como tú dices. ¿Ha ganado en encanto la mujer? ¿Ha perdido? Yo no sabré contestarte.

—Tu eres una estantigua, un ser anticuado. La mujer ha ganado infinitamente; ganará más cada día... La lástima ¡ay! es que nos coge viejos y sino viejos precisamente, pollos «demodé». ¡Ay, si Voronoff llega a tener razón! Entre él y Fausto me quedaría con Voronoff; es un procedimiento más moderno y que no compromete a nada. Meñatófeles ha pasado de moda también; es un diablo del antiguo régimen.

—Nosotros, lo mismo. Somos la generación anterior al desenfreno del «futbol», del «jazz band» y el pelo a lo «garcón». Nuestro reinado pasó ya... En calidad de pollos. Creo que no debemos volver por la Castellana.

J. ORTIZ DE PINEDO.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Marz, 22, principal, derecha. CÁCERES

"DIARIO DE LA GUERRA" Se destina a Plasencia un batallón de ametralladoras

Que conservará la bandera del disuelto regimiento número 44, de guarnición en Marruecos

MADRID, 19 (6 40 t.) (POR TELEFONO)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular que contiene el plan de reorganización de las fuerzas militares de Marruecos.

Se procede a la disolución del regimiento de Infantería número 44, cuyas fuerzas serán repatriadas formando dos batallones. Uno de ellos será de ametralladoras y quedará de guarnición en Plasencia y el otro formará el tercer batallón en armas del regimiento de Infantería número 17.

quedando de guarnición en Almería.

Dicta reglas relativas a la situación de las clases de primera categoría, sobrantes por esta reforma.

El batallón de ametralladoras que guarnecerá Plasencia, conservará la bandera del disuelto regimiento de donde procede y se denominará «Batallón de Ametralladoras número 2».

Este batallón estará al mando de un teniente coronel.

Mencheta.

CREDO ESTETICO

Genio, libertad, eclecticismo, barroquismo, curvas, rectas, frivolidad y amor

GENIO.—Creo en lo indispensable del genio para la creación de la belleza. Amnorado, si se quiere, en lo que se llama afición, predilección; creo en los temperamentos artísticos.

LIBERTAD.—Indispensable para la ejecución de la obra artística. El arte está por encima de toda mojigatería. Y es necesario defender la libertad del arte contra los pseudoartistas y contra los «elementos extraños» del arte o los incapaces que, sin embargo, llegan a sus esferas por intromisión. Nada hay más accesible al comentario que el arte, y éste —que es uno de sus lados más simpáticos— no debe desgastarse con el roce de las testas de los cornudos.

ELECTICISMO.—El artista ha de ser ecléctico—el eclecticismo es ya un poco de arte—sin temor a que el eclecticismo malogre su carácter. A él se inclinará el artista como a la tierra el hombre, inevitablemente.

BARROQUISMO.—Se odia ahora—no sé por qué—lo barroco. Hace falta el valor de defenderlo por la convicción del barroquismo de nuestra época, no aparentemente precisamente, sino por ser más cierto, interno, subterráneo, esencial.

CURVAS.—El artista—si latino—ha de amar la curva por razones naturales, si nó sería un renegado—no sincero—de todos sus naturales antecedentes. Si sajón—nórdico—por comprensión y eclecticismo; si oriental, por más razones que el latino. Y cuando llegue una influencia nortea a imponer

la recta, amar como el reducto de su latitud, la curva risueña siempre. Porque así como la recta puede ser la luz, la curva será siempre el Sol.

RECTAS.—Si sajón ha de amar las rectas por razones de origen; si latino u oriental por eclecticismo.

FRIVOLIDAD.—Un rayo de Sol puede ser frívolo.

AMOR.—El amor es al artista como el fuego, im prescindible. Amor poliforme, vario. Y en esta época de indeterminación levantar la roja bandera del amor sin temor alguno.

ANGEL DE LAS BARCENAS.

PELIGROS DEL AIRE

Cuatro muertos en un accidente

Informan de Estocolmo que un avión que realizaba trabajos de cartografía en Geonkoedma ha caído violentamente a tierra, a consecuencia de una avería en el motor, resultando muertos los cuatro ocupantes del aparato, dos de ellos alemanes y otro sueco.

Ministros de viaje

Los señores Prieto y Domingo han salido para Almería

El señor Maura no ha ingresado en el partido progresista

(POR TELEFONO)

MADRID, 19 (6 36 t.)—Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores Prieto y Domingo, han salido esta mañana para Almería.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo hoy a los periodistas que en Sevilla se habían declarado en huelga los azucareros y que se hacían gestiones para solucionar el conflicto.

Anunció que el próximo miércoles iría a Sevilla con el señor Nicolau y que en el Consejo de ministros del martes se aprobaría el plan del viaje.

Por último, el señor Maura desmintió que hubiese ingresado en el partido progresista.—Mencheta.

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Mundo conocido Las comunicaciones en Cáceres

LLEGARON:

De Ceclavín, el médico don Ulpiano Perales y el propietario don Severo Martínez.

—De Cabeza del Buey, con su familia, don Alfredo Sánchez Arévalo.

—De Baños de Montemayor, con su esposa, el abogado del Estado don Tomás Murillo Iglesias.

SALIERON:

Para Madrid, con sus hijos, los señores de Muñoz, don Tomás Pérez

—Para Zamora, la esposa de nuestro compañero en la Prensa, el redactor de «Extremadura», don Jacinto de Vega y Relea.

GRAN OPORTUNIDAD

La acreditada CASA CORRERA, ha adquirido CINCO MIL KILOS de magníficas toallas de felpa, que se venden a 10 pesetas el kilo. Casos superiores, tamaños grandes y sin fleco para que pesen menos.

—Para el campo, con su familia el funcionario de la Caja Extremeña de Previsión, don Fernando Palomar.

FALLECIMIENTOS:

En Jerte, donde residía, ha fallecido don Aurelio Cepeda, persona de gran prestigio en aquella localidad, donde su muerte ha sido generalmente sentida.

A toda su familia enviamos nuestro más sincero pésame.

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 11'45 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 idem.
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.
Salamanca (correo) 1 tarde.
Mérida, tren número 713, (correo), 15.
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30.
Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14 16.
Llegada a Madrid, a las 22 37.
Salida de Madrid a las 8 09.
Llegada a Cáceres, a las 16 16.
Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.
Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes.
Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.
Directo Trujillo, 8 idem.
Correo Miajadas, 9'15 id.
Directo Arroyo, 1 tarde.
Directo Plasencia, 3 id.
Correo Trujillo, 4 id.
Directo Alcántara, 4 id.
Directo Miajadas, 4'30 id.
Directo Montánchez, 4'30 idem.

Guía de Cáceres Centros oficiales y oficinas públicas

Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
Juzgado de Instrucción, Andrada.
Juzgado Municipal, (Casa Consistorial), Teléfono 259.
Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
Idem Urbano, General Ezponda.
Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
Idem Carabineros, General Margallo.
Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
Inspección de Primera Enseñanza, Muñoz Torrero. Teléfono 278.
Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
Ateneo de Cáceres, San Juan.
Colegio de Abogados y

Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).

Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.

Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.

Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.

Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.

Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.

Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.

Carpintería y Ebanistería — de —

Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

DE CHILE

Los marinos condenados

Informan de Santiago de Chile, que el Consejo de Guerra que ha juzgado a los marinos sublevados de Coquimbo, ha condenado a muerte a seis suboficiales; a otros dos rebeldes, a trabajos forzados; a cuatro, a diez años y a los demás, a dos años de prisión.

Se arrienda el bajo de la casa, Canalejas 46, donde se halla la Sucursal de los señores Múgica, Arellano y Compañía.

Manifestaciones de Azaña El viaje del general Orgaz a Canarias obedece a necesidades del servicio

El resultado de las maniobras militares ha sido satisfactorio

MADRID, 19 (6 10 t.) (POR TELEFONO)

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta tarde a los periodistas que hacen la diaria información en su departamento, diciéndoles que el viaje a Canarias que ha realizado el general Orgaz, el teniente coronel Ortiz de Zárate y el comandante Saiz, obedece únicamente a necesidades del servicio.

Añadió el señor Azaña que del presupuesto le faltaban las cifras de todo el material de los servicios de Aviación.

Al último Consejo de ministros celebrado, el señor Azaña llevó un decreto firmando el mando del regimiento de Caballería, número 5, al coronel señor Ferrer.

Terminó el ministro diciéndole que el general Gil Yuster a te le había dado cuenta de las maniobras militares recientemente celebradas en el país vasco, cuyo resultado ha sido en extremo satisfactorio.—Mencheta.

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

SUCURSAL PARA EXTREMADURA
SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Crónica

España árabe y sefardí

Es la cultura hispano-sefardí, del fondo oriental de la raza ibérica, la más absolutamente original y absolutamente permanente de España. Bereberes, árabes y hebreos dieron a nuestra patria sus valores más esenciales; los que transportados a América le proporcionaron su vigor juvenil; los que injertados en el alma criolla hacen que ésta no sea latina ni europea, sino española; es decir, algo nuevo. Pero atentos al valor potencial y juvenil del semitismo actual, queremos consagrar algunos trabajos a las nuevas inquietudes de este mundo hermano. Juventud semita, que funde por primera vez la razón con la fé; el progreso con el casticismo; la vanguardia inquieta con el misticismo soñador.

Entre las principales direcciones de nuestra acción divulgadora, subrayamos los siguientes:

El «andalucismo». — Todas las culturas del Mediterráneo se han cruzado y mezclado junto al Estrecho de Gibraltar. En Andalucía llegó el semitismo a su apogeo, y «andalucismo» se llama hoy entre semitas la cultura española; porque del Sur español salieron y surgieron los momentos de grandeza peninsular.

Tartessos y Creta, los dos grandes misterios mediterráneos — Oriente, Occidente, Mediodía — fueron las cunas de la civilización europea. Y Tartessos, la primera civilización del Mediterráneo Occidental, fué Andalucía. La cultura árabe «musulmana» fué Andalucía también.

Los sefardíes, judíos nacidos en España, arraigados en el país desde tiempos probablemente anteriores a la Era Cristiana, fueron protegidos en Córdoba, Granada, Sevilla, Cartagena; tolerados o aguantados en Toledo, Baleares, Cataluña, Aragón y Provenza, y hasta León y Castilla. (Y es preciso enseñar que la Andalucía geográfica-natural es la Bética y Cartaginense — Andalucía, Murcia, Alentejo, Badajoz y Ciudad Real. El «Andaluz» árabe tenía por límite la Oretana).

Andalucía es también la cultura de África, desde Tánger a Egipto, y andaluz el misticismo de América — gaucho argentino, cortijero andaluz, jinete del desierto africano. — Resucitar la cultura del Sur español es el primer paso de toda expansión nacional. Debe valorizarse el ejemplo del Monasterio de Guadalupe: el patio de una mezquita dentro del cristianismo edifico monástico.

El «sefardismo». — En los Balcanes, América entera, Holanda, París, Egipto, Tierra Santa, China, Austria, Inglaterra, Portugal, Marruecos, Gibraltar, Argelia... viven más de tres millones de hombres de brillante inteligencia, ocupantes de altos destinos en todas las actividades sociales, que hablan el español con el cariño de lengua propia. Son «los españoles sin patria», los sefardíes o hebreo-españoles que España debe reincorporar a su nacionalidad en justa reivindicación. Muchos dieron su sangre por la tierra donde reposan las cenizas de sus antepasados en los campos del Rif y crearon focos de hispanismo en los lejanos países de Oriente. Es la raza de Spinoza, Heine y Disraeli; hombres gentiles de extrínseca pañola, perdidos para la gloria ibera por la rutina de añejos prejuicios. Esta es la hora de abrir al sefardismo las puertas de una Patria que nunca han olvidado y de la que fueron alejados por dramático destino. Las nuevas inquietudes de los árabes. — Hay en el mundo árabe actual — desde Marruecos al Irak — una inquietud de juventud y renovación que mira hacia la tradición hispano-musulmana de Averroes, Aben Alasarra y los Cmejas cordobeses; alegándola como una bandera de cultura y democracia.

Son los jóvenes turbantes puestos entre Oriente y Occidente, sin ser Oriente ni Occidente. Recordemos que el «mihab» de la gran mezquita de Córdoba está orientado al Sur, hacia el Atlas, no hacia la Meca. Debemos recoger todos esos valores semitas para afirmar nuestra personalidad ante Europa y volver al África siguiendo — con nuevo itinerario — la ruta trazada por Gantivet e Intulida por Costa, logrando de una vez y para siempre que nuestra Península sea moralmente lo que es en la Geografía: el Centro del Mundo.

GIL BENUMEYA
Madrid, Septiembre 1931.

NUOVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos
TRABAJOS DE AFICIONADOS
Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK a plazos AMPLIACIONES a plazos
KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON
Pablo Iglesias, número 12 CACERES

EL PUÑO CACERENO

Javier Carreño aspirante a campeón de España

No hace mucho tiempo que en estas columnas y merced a un artículo que nos envió el redactor deportivo del diario madrileño «La Tierra», presentamos a nuestros lectores a Javier Carreño, cuyas condiciones pugilísticas permiten esperar que llegue a conquistar un alto puesto en el duro deporte del boxeo.

Carreño es de Naval Moral de la Mata, tiene veinte años de edad, recia contestura y robusta complexión, además de grandes entusiasmos y espíritu de sacrificio, necesario en la ingrata tarea diaria a que se entrega para llegar a ser un luchador formidable. Con todas estas condiciones y su constitución física, Carreño lo conseguirá. Ya le sigue la fama desde sus primeros pasos y ahora es cuando empezará de verdad a demostrar la fuerza de sus puños. El día 28 del actual, nuestro púgil saldrá para Bilbao para disputarse el campeonato de España, en cuyo triunfo tiene Carreño enorme confianza que le hace poner la vista ya como si lo hubiera conseguido, en el campeonato de Europa que se disputará en París.

Nos satisface mucho alentar a este atleta paisano y quedamos deseando se confirmen sus proyectos y que los triunfos que vaya logrando nos deparen nuevas ocasiones de ensalzar los méritos de un gran boxeador, que además es cacereño.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto Café especialidad de la casa APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. — Tel. 174 Se sirve a domicilio

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

La «Gaceta» de hoy Escuelas de nueva creación que corresponden a la provincia de Cáceres

Otras disposiciones

MADRID, 19 (5'30 t.) (POR TELEFONO)

Entresacamos las siguientes disposiciones, por considerarnos como de principal interés general y en lo que afecta a nuestra provincia, de las que hoy publica en su sumario el diario oficial, la «Gaceta»:

Creación de escuelas

En la relación de 478 escuelas recientemente creadas con carácter provisional, corresponden a la provincia de Cáceres, las siguientes:

- Al Ayuntamiento de Hologuera, una mixta.
- Al de Moraleja, tres de párvulos.
- Al de Pozuelo de Zarzón, una mixta.

Los catedráticos de Institutos locales

Disponiendo que los catedráticos de Institutos locales sigan disfrutando igual sueldo que los iniciales de los Institutos Nacionales. — Mencheta.

Pequeños sucesos

Los diez duros de Teodora no parecen

Y por ello se verá lo malo que está el cambio de la peseta

Teodora Chiva Hidalgo, de 33 años de edad, casada, natural de Herreruela y domiciliada accidentalmente en la posada de San Pedro, de esta capital, fué ayer a visitar a su paisana Mónica Alfonso Borrego, que también accidentalmente, habita en esta capital, en el número 9 del Adarve del Cristo.

Allí se reunieron en derredor de una acogedora mesa-camilla, éstas y Antonio Javato Pavón, Robustiana Sanguino Colmenares, y la madre de éstos, María Petra Colmenares.

Entonces Teodora se sintió indisputada, viéndose obligada a salir a la calle para realizar esa operación tan agobiante que se ha dado en llamar «cambiar la peseta», en cuyo trance la acompañó su paisana Mónica.

Y aquí empieza el lío, porque Teodora había dejado sobre la camilla un bolso en el que guardaba algún dinero, y como los «facultativos» espontáneos que surgieron para asistirle en la indisposición la recomendaron que fuesen a buscar una copa de ginebra para ver si se aliviaba, Teodora mandó a buscar el bolso para adquirir el «medicamento».

El portamonedas fué recogido por la niña de Robustiana, que se lo entregó a su madre y ésta a su vez a la dueña.

Después marchó Teodora a su domicilio y una vez allí notó que le faltaban diez duros, o mejor dicho, un billete del Banco de España, de este valor, completamente nuevecito y recientemente estampillado, el cual tenía

sepultado en el portamonedas haciendo compañía a otro billete de veinticinco pesetas y cinco más en plata.

Teodora se apresuró a denunciar el hecho en la Comisaría de vigilancia, donde relató cuanto dejamos señalado, diciendo además que ella no sospecha de nadie, porque todos son muy honrados, pero que los diez duros no parecen.

OLYMPIA - PER FUMERID Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

Matadero Municipal

Reas sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. — 1 toro y 2 terneras.
- B. Hernández. — 1 ternera.
- C. Chapado. — 2 cabras.
- M. Pacheco. — 1 oveja.
- F. Alonso. — 1 ternera.
- Cortés. — 3 chivos.
- Rufo. — 4 corderos.
- R. Chapado. — 6 ovejas.
- F. Chacón. — 4 ovejas y 1 cordero.
- Varios. — 9 ovejas, 2 corderos, 12 cabras, 5 chivos y 5 cerdos.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nuevecientos céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. — Teléfono 336 - CACERES

Mantelerías, a diez pesetas el juego

FINALIZADO EL VERANO

los vestidos de seda aminoran, pero en este poco tiempo que aun nos queda de calor asfixiante y con el fin de renovar en extremo nuestras existencias, esta casa no quiere que le quede ni un metro atrasado de Artículo de Seda, demostrándolo así: El crepón de 6 ptas metro, desde hoy a 4'50. El crepón de 5'50 ptas metro, desde hoy 4. Los estampados de 5, 6, 7 y 8 ptas., a 4'50. Extensas colecciones en artículos de seda, precios verdaderamente extraordinarios.

LA MUÑECA

Pablo Iglesias, n.º 2 CACERES

Las sedas de moda en «LA MUÑECA»

Mantelerías, a 7'50 pesetas

Vuelas estampadas, a 1'50

Estampa extremeña Una vida muerta

Una pobre vida muerta es la de Manuela, de remoquete «la Jurdana» a causa de su carácter hosco y huraño. Cuenta 30 años. De mediana estatura, que eleva más, simulándola, su delgadez. Camina levemente encorvada y viste ropas oscuras. Tiene la nariz picuda como emergiendo de los ojillos chiquitines de ratón y el color de la cara de un verde aceituna, las manos sarmentosas, hombrunas, de abultadas venas bajo la cascilla recogida en los menesteres de la mujer, dan una expresión de fuerza a los movimientos de ésta, lánguidos y perezosos.

La moza, desde pequeña, vivió amparada en el cariño de unos tíos sin descendencia. Y desde pequeña su vida se ha disuelto en el ambiente de trabajo y estupidez como un recuerdo en los aires del olvido, como un chisme de actualidad, desvanecido luego en la memoria; de las gentes su vida se ha desmoronado igual que un terroncito, inadvertida, sacudida de polvo a la presión de un pie indiferente.

Apenas contaba los seis años cuando ayudaba al hombre en sus duras faenas del campo, y a la tía en las engorrosas necesidades domésticas. La muchacha era brava y prefería a los oficios suaves de la casa—hacer las camas, cuidar los cerdos...—los rudos trabajos agrícolas. Ella acompañaba a su tío encaramada en uno de los boricos a usanza de hombre, y tío y sobrina, bien tempranito, en sus dos burros paralelos uncidos, tornaban a sus que haceres. A los diez años la niña manejaba graciosa mente la hoz y a los quince las obras de sus aficiones de labradora superaban a la labor ordinaria de los mozos.

Para el viejo y la moza, la todos los tiempos trajeron bonanzas. La más constante voluntad en el trabajo abrumador, la más fiera perseverancia, arrollaba todos los obstáculos. En los días prolongados de sequía, ellos solos regaban sus vastas tierras sembradas de verduras y cereales, y cuando llegaba el sol secando la humedad del terreno, las dos hormiguitas incansables se afanaban con su grano de trigo. Labraban de sol a sol y a la luz mezquina de un farol sostenido en la mano de la muchacha en las serenas noches del otoño. También tenían su verde viña, envidiada, y en los substanciosos días de la matanza

eran los primeros en apurar el jarro lleno del vino familiar.

Así, pues, la Manuela la Jurdana entregada esta a vida alegre y salvajina durante sus primeros años, ahora no podría recordar un momento de dulzura o de ternura de su niñez. La Manuela no sabe de aquellos momentos angustiantes del juego del escondite, en que el corazón rompe a saltar al sentir la proximidad del amiguito que olfatea, ni de aquella canción en la cual las niñas en un corro gracioso que voltea entre risas y caídas, refieren cómo a una niña al pasar el arroyo de Santa Clara se le cayó un anillo, y cómo al recogerlo del seno de las aguas sacó juntamente con el objeto perdido un San Antonio y una Virgen del Carmen.

Una mañana de la primavera, la chiquilla se sintió abatida, exánime. Acudió solícita a la tía instruyéndola en el conocimiento de sus nuevas funciones de mujer. La muchacha al punto comprendió recordando sus inocentes malicias, y desde entonces, con la regularidad del fenómeno natural, ella descansaba en el regazo de la tía que la mimaba maternalmente. Pero el curso de su vida no se torció. El ritmo guió la corriente, monótona, sin nubes y sin sombras, sin árboles frondosos en la ribera, ni pájaros alborotadores en la alborada y élitros temblorosos sobre la superficie azul.

La mujer no se estremeció ardorosa a la magna explosión vital. Y su ánimo simple, primitivo y montañés, no paró atención en las telas, en los enredos, en la amable ligereza femenina.

Nunca se enamoró. Ni inspiró amor. ¡La pobre!... No lloró de alegría una noche al dormir plena de amor; no vibró su alma acojonada en la emoción suprema de la más bondadosa mentira, ni en la rabiosa humillación del desengaño cruel...

A la muerte de tío Jenarín las dos mujeres, enlutadas y llorosas, se recluyeron huyendo de las miradas impertunas. Desde aquel día ruminan su pena con el mismo sosegado rular con que lo hacen las vacas que «pajea» la solterona en las frías mañanas invernales. Aunque pasaron cuatro años desde la fecha dolorosa, la tía y la sobrina no conocen ninguna diversión, ninguna fiesta. No van como otras viejas a asomar a las ventanas de

los salones de balles sus gestos compungidos y su socarrona malicia aldeana balladora en los ojos. No asisten a las comedias ni a los títeres que se celebran en la plaza del pueblo. La tía, redonda cual una cebolleta, reposa y se duerme benditamente. La moza no trabaja ya asiduamente. Las tierras están en arriendo y la ganadería se fue menguando. Ahora cuida los cerdos y las gallinas, y alimenta las vacas en el corralón. Alguna tarde las dos mujeres charlan y calcetan cara al sol. La vejez se reúne en torno de las enriquecidas monologando cada «concurrente» una observación encomiástica de la humildad y de la riqueza de las mujeres. Cuando el tema de la conversación se desvía de la repetición de la verdad, tía y sobrina en silencio, simultáneamente, se levantan, cogen sus sillas y sus medias, y se vuelven al calor del templado del hogar. Cuando replican gordo, en un domingo de carnaval, o en el día de la fiesta del Toro, sacuden su modorra, se envuelven la cabeza con un pañuelo negro y salen a pasear. No hace falta decir que visitan alguna finca de su propiedad. Al regreso se internan en el corralón y recogen los huevos, y dejan satisfechos a los animales, vacas, conejos y cerdos. Raro es el día que no sorprenden a las mujeres volviendo a casa el estrépido dulce y gangoso del esquiloncillo de la Iglesia convocando a las viejas al Rosario.

Indudablemente, la moza ha nacido para morir. Todos nacemos para morir. Pero casi todos sabemos disculpar la tristeza de la vida con una pasión. Somos ambiciosos, enamorados, idealistas, asesinos. Vivimos. Y nuestra alma, abatida de tanto dolor y tanta emoción placentera, de seguro, más allá de este mundo, en su casti-

go, no ha de encontrar mayores congojas, más refinadas contrariedades...
¿Pero que será de estas almas apagadas, sin llantos y sin afán?...

Esta moza entristecida que va perdiendo el hábito del trabajo embobecida en la melancolla de su vivir, no podrá construir ya su vida deshecha. Llegará un día un mozo, y la mujer, desde su abroquelada honradez tendrá una iluminación fugaz y comprenderá el egoísmo del varón... y volverá a recoger sus abandonos y sus cuidados, su melancólica lentitud. Y cuando muera la tía ella llevará en su compañía a una sobrinita que saldrá hormiguita también...

Y ha de morir la pobre en una tarde gris, en una de esas tardes frías y oscuras que tienen la tonalidad pensativa y grave de las tardes que mueren sin sol...

CESÁREO GUTIÉRREZ.
(1920)

ALMACENES

- COLOMALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

CENTRO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
ILDEFONSO OLLERO BARRIGA y **JOSE OLLERO PEREZ**
 Agente de Negocios y Abogado y Agente de Negocios
 ROSO DE LUNA, NUM. 2 Y 4. — TELÉFONO 349
CACERES
 Resolución de consultas sobre asuntos Judiciales y Administrativos y gestión de los mismos en los Centros oficiales de esta capital.
 Habilitación de Clases Pasivas.
 Representaciones de Ayuntamientos.
 Corresponsales en Madrid para obtención de toda clase de documentos.
HONORARIOS MODICOS

Señora:
 NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN
MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS
 ES EL QUE PRESENTA
Las Modas de París
 Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

LOS HAY VIVOS Cartera que se cae, no falta quien la recoja

El vecino de Cabezuela, Clemente Monroy Prieto, de 19 años de edad, soltero, se presentó en la Casa Cuartel de la guardia civil de Jarraiz para denunciar que el día 13, estando en aquella localidad, perdió una cartera de cuero en la que guardaba 175 pesetas en billetes. La benemérita comenzó a practicar gestiones en busca de la cartera, averiguando que el vecino de Garganta la Olla, Félix Calero Herrero, de 23 años, al hacer un pago en un establecimiento, le fue vista una cartera cuyas señas coincidían con las de la desaparecida, por cuyo motivo Félix fue interrogado y negó su participación en el hecho, pero manifestó que había entregado una cartera de su propiedad con 125 pesetas a un cuñado suyo, en el pueblo de Garganta.

Para esclarecer este extremo intervino la Guardia civil del puesto de Cuacos, dando por resultado encon-

trar la cartera en Garganta la Olla e inmediatamente fue reconocida como suya por Clemente. En la cartera había solamente 25 pesetas que el Félix había entregado a su cuñado para que se la guardara.

Nuevamente fue interrogado el Félix y siguió negando, pero terminó por confesar que, estando el día 13 con Clemente Monroy y otros dos individuos en una taberna de Jarraiz, al levantarse todos de la mesa, Clemente dejó caer la cartera y él se la guardó viendo después que contenía 175 pesetas. Con ese dinero, en la Garganta compró un cerdo al vecino de aquella localidad apodado «Porriña», pagándole por él cien pesetas y quedándose en su poder para que engordara el animal y luego repartiéndoselo a partes iguales. Cuenta pesetas se gastó en comer y abonar unas deudas que tenía y las 25 restantes son las que aparecieron en la cartera.

Félix fue detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.
 Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmarat de la Mata.

Casa Castaño
 Cerveza "El Aguilón" en botella
 Todos los días Mariscos
 Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

Dodge - Crysler - Plymouht - Citroën
CAMIONES
DODGE - FARGO - CITROEN
 Delegación, Exposición y Venta para la provincia
ANTONIO PLA ALVAREZ
 General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Problemas vitales Abastecimiento de Aguas

El problema de proporcionar agua en los pueblos es tan esencial, que bajo el punto de vista de la higiene es un deber de los Ayuntamientos el resolverle, sea como sea, como hizo con las escuelas.

El Estado creo que ayuda con alguna subvención. Dichos Ayuntamientos tienen distintos criterios, pero en general propenden al «todo o nada», es decir, a una instalación de lujo por todos conceptos, o nada; y como para lo primero no alcanzan sus recursos, se quedan con el segundo, no hacer nada, que es el más cómodo.

De esta manera, siguen vegetando, aguantando tifloideas y envueltos en suciedad, que no se quitan más que en los días de fiesta.

De esta plaga sólo se libran las clases ricas, que se abastecen de aguas lejanas y pagándolas bien caras.

Este sistema del todo o nada es tan atrozmente absurdo, como si en materia de automóviles se dijera: o uno de 40 000 pesetas, o andar a pie.

Estos criterios extremistas no han resuelto nunca nada y es hora ya de cambiar de rumbo.

De unas tablas de instalaciones hidráulicas que tenemos a la vista, resulta:

Que Roma tiene diario por habitante, 900 litros.

Río Janeiro, 10.

Jerez de la Frontera, 283

Soria, 9.

Todas las demás son intermedias, acomodándose a su capacidad económica.

Ya que no podamos obtener 100 litros, conformémonos con diez, que es un cántaro diario por habitante.

Después hacer un presupuesto extraordinario, forzando un poquito la máquina, porque siendo una obra que van a disfrutar las generaciones que vengan, es natural que aguanten también con las cargas, o sea la renta del dinero empleado.

Después aforar los manantiales próximos y ver su calidad, y si no se encuentran, se recurre a los ríos, como sucede en Salamanca, que toma el agua del Tormes y después la filtra en grandes y costosos aparatos. En cambio, la tubería

es muy corta, por serlo la distancia.

Si además de tener que filtrar el agua, se necesita una larga tubería y máquina de elevación, el problema es grandemente antieconómico.

Cuando el agua que produce un manantial es de 50 metros cúbicos, como término medio entre verano e invierno, se puede considerar como aceptable.

Veamos un proyecto y presupuesto barato, según las notas que siguen:

Caudal, 50 metros cúbicos.

Motorbomba, de ocho kilovatios, 4 000.

Tuberías, de siete a nueve centímetros, cuesta de 6 a 9 pesetas el metro.

Un depósito de 50 metros cúbicos, de cemento armado, 1.000 pesetas.

Montura y detalles: nada más.

Gastos:

Consumo de fluido, 8 kilovatios hora, 8 pesetas.

Empleado al cuidado del motor, 3.

Expendidora del agua, 2.

Impuestos, 2.

Total, 15 pesetas.

Ingresos:

50 metros cúbicos, que son 5.000 cántaros de 10 litros, a dos céntimos y medio el cántaro, 125 pesetas.

Líquido diario, 100.

Al año, 36 000.

Véase, pues, si con estos datos se puede garantizar un empréstito y amortizar la deuda en cuatro o cinco años.

No crean los Ayuntamientos que hayan construido escuelas, que es más importante la instrucción que la salud y deben comprender que lo que han hecho es cumplir con la mitad de su deber construyendo aquellas, faltándoles la otra mitad, facilitando el agua, que es la salud del vecindario.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**

Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis **CÁCERES**

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY SABADO

(a las 7 15 y 10 30)

Colosal estreno de la emocionante superproducción

EL BAILARIN DESCONOCIDO

por André Roanne, Vera Flory y Janet Young

MAÑANA DOMINGO

¡¡ Acontecimiento !!

El gran suceso del Circo Rossi

Formidable película de aventuras

Esta especie de anteproyecto que hemos expuesto, se puede adaptar a muchos pueblos de la provincia y no está demás que exponamos algunos detalles que tienen importancia.

1.º La fuente debe ponerse lo más alta que se pueda en el pueblo, para hacer más cómodo el acarreo.

2.º Para que las ventosas funcionen automáticamente en la tubería, se precisa que ésta quede por debajo de la línea de carga y para ello hay dos soluciones:

La primera consiste en elevar el agua en el manantial y verterla en una columna vertical de diez o doce metros, y la segunda, es elevarlas desde el depósito de llegada hasta el punto alto del pueblo, lo que se consigue con otro motor bomba, cuyo aumento de gasto es pequeño y no altera sensiblemente el presupuesto general.

Este proyecto es práctico, porque es barato, y si después algunos señores quieren llevar el agua hasta su casa, que lo hagan por su cuenta, poniendo un motorcito pequeño como un juguete, con su bomba y contador, y este gasto, aunque pequeño, no afecta en nada al presupuesto.

En España no se hace nada voluntariamente y hasta

que venga un dictador que obligue a mejorar la Sanidad, como el otro hacía con las escuelas seguiremos así por los siglos de los siglos, Amén.

MARTÍN REGODON

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Francisco Saez Vallente, hijo de Francisco y Luisa. Plaza Mayor, 24

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguno.

EN BUENOS AIRES

Detención de extremistas

Cablegraffan de Buenos Aires, que la Policía ha logrado descubrir el sitio donde se reunían varios agitadores pertenecientes a una Asociación extremista ucraniana.

La Policía realizó un registro en dicho local, registró que dió por resultado la detención de varias personas y la incautación de gran número de documentos y folletos.

BAJO EL CIELO DE HOLLYWOOD Nuestra primer película

(EXCLUSIVA PARA ESTE PERIÓDICO)

Ya ha sido exhibida «Mamá». Ya conocemos esta tan anunciada producción de Fox, de cuyo éxito había depender el futuro del cine hispano en Hollywood... Y ya podemos tranquilizarnos: no morirá el arte cinematográfico español en Hollywood. Más exactamente dicho: «ahora es cuando ha nacido el arte cinematográfico español en Hollywood».

Todos los ensayos anteriores, muy plausibles algunos, no fueron más que eso: «intentos». Cada vez que veíamos una película hablada en español nos teníamos que acordar, para desgracia nuestra, de la misma película que admiráramos ya en inglés. La original era siempre muy superior a la traducida. Y los intérpretes de ésta, por muy buenos que fueran, siempre perdían en la comparación con los de aquella.

Era una competencia injusta. Así no triunfaríamos nunca. Como no triunfaron los norteamericanos si, en vez de sus propias obras, se dedicasen a interpretar versiones de las que originalmente hicieran los hispanos. Pero en los estudios de Fox quisieron hacernos justicia, y por primera vez, que ya no será la única, decidieron «filmar» una obra hispana, original, con el mismo escrúpulo puesto en las suyas propias. Para ello eligieron la interesantísima comedia de Martínez Sierra, «Mamá», ya muy admirada en el teatro, y encomendaron su interpretación a la misma egregia actriz que sobre la escena la representara: Catalina Bárcena. Con Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra, que durante los quince años últimos sostuvieron triunfal un teatro de arte, bien podía acometerse la empresa.

Y así se hizo, sin escatimar esfuerzos ni recursos, con la directa y personal cooperación de Stone, Sebell y Moore, los tres heróicos «mosqueteros» de los cuarteles hispanos de Fox.

Se ha celebrado ahora, con todos los honores debidos, la exhibición oficial de «Mamá», y a ella fueron invitados los más prominentes productores, artistas, escritores y críticos de Hollywood. Y la sorpresa fue gran e para todos. Porque todos esperaban una buena película; pero no una película tan buena como la mejor de las norteamericanas. El asunto, la adaptación, el diálogo, la interpretación, el arte fotográfico y técnico, ¡todo!, contribuyó al insólito triunfo.

¿Y cómo no alegrarnos ante éste? Si «Mamá» hubiera fracasado, con ella habrían muerto las películas hispanas en Hollywood. Porque si, no reparando en gastos ni en exigencias artísticas, se demostraba la imposibilidad de hacer una buena película en español, ¿a qué seguir tirando el dinero? Y, al contrario, si, «querriendo», se pueden hacer las cosas bien, ¿por qué no hacerlas bien? De ahora en adelante ya no habrá pretexto para que de Hollywood nos envíen malas películas. Se acaba de demostrar, y todos lo han reconocido así, que los estudios de Fox saben hacer, en nuestra lengua, películas tan magníficas como las del idioma inglés. ¿Por qué no han de hacerlas los demás estudios, tan plausiblemente? Martínez Sierra dió ya la fórmula. Con ella se ha hecho nuestra primer película...

ELENA DE LA TORRE.

Hollywood, Septiembre de 1931.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias 8

CÁCERES

Apartado, núm. 20

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Obtención y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRERA DE MEDALLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— CÁCERES —

Joyería y Platería
Moret, número 32
CÁCERES

Agustín Pozas

Grandes talleres
de composturas y
y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Temas fáciles Los pequeños enemigos de la "libertad del pensamiento"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

A ministros, diputados, oradores de mitin y de café y a todos los que creen que si no nos sueltan un par de tópicos en sus peroratas vamos a pensar el resto de los ciudadanos, que no son hombres del día como ellos se denominan, capaces de marchar de acuerdo con los avances de la civilización, estamos oyendo constantemente preconizar el respeto a «la libertad del pensamiento».

Yo creo que esa frase hecha, está muy mal aplicada, porque, ¿quién es capaz de perseguir a un hombre buscando el delito en una cosa tan íntima como los derroteros que le parezca conveniente seguir a su pensamiento, cabalgando en las alas de la fantasía?

A mí me parece, y conste que es una opinión mía y como tal de escaso valor, que en vez de «libertad del pensamiento», debiera decirse «libertad de emisión del pensamiento».

Dejemos este asunto para que sea discutido por los doctos, los que siguiendo la costumbre establecida por el uso en España, cuando se pone un asunto a discusión si alguien quiere aclararlo; hablarán mucho, escribirán más, se nombrarán comisiones y ponencias, y al final, cada uno seguirá diciendo lo que le parezca.

«Libertad del pensamiento» ¡Qué frase más hermosa! El pensamiento es una de las poquísima cosas que no están expuestas a que se nos coarten en cualquier momento determinado de la vida, pues hasta el andar por la calle por la que siente una predilección, se ve dificultado por el exceso de transeuntes, carruajes, zanjias, obras, etc., etc.

Lo mismo sucede con otros muchos actos de nuestra existencia que creemos podemos realizar con entera libertad y cuando queremos llevarlos a cabo tropezamos con dificultades que nos hacen desistir de ello. Se le antoja a uno, un buen día, (lo del buen día es para decir algo, porque lo mismo puede decirse un día de perros) no ir a la oficina y enseguida salta el obstáculo, el jefe, que puede tomar el asunto en serio y ponernos

de patitas en la calle. Lo mismo puede decirse de otros muchos caprichos, como el de cenar atún; encarga usted a la fámula que lo traiga, y cuando vuelve dice que trae caracoles, porque el único atún que había en la pescadería era el pescadero.

Queda sentado que la «libertad del pensamiento» es el acto más libre de nuestra vida.

Pues tampoco es absolutamente cierto. Es verdad que cuando a uno se lo permiten puede dejar que el pensamiento fantasee cuanto quiera, dedicándose a la concepción de las más bellas figuras literarias, a resolver grandes problemas científicos, o el no menos grande de resolver la vida, llegando hasta tratar de buscar la solución de la desaparición de los caseros, zapateros, sombrereros, carniceros, panaderos, etc., etc. y de otros insectos por el estilo, que no tienen esa terminación y que tan dañinos son para el bienestar de la humanidad.

Pero ¿le dejan a usted pensar libremente? A eso vamos a contestar inmediatamente y veremos que la respuesta es negativa.

Ocurre con frecuencia que se recluye uno en su casa, cierra la puerta para que no estorben sus familiares las profundas meditaciones a que quiera entregarse, y en aquel momento llega un individuo, que se dice amigo, que va apedrir dos duros, y que solo por ese hecho yo le conside-

Anécdota del día ¿Qué es España?

Han comenzado los exámenes de ingreso en el Instituto y ellos nos han deparado la siguiente anécdota. A un alumno que sufría exámen esta mañana, uno de los señores del Tribunal, poco comprensivo, desde luego, le encasquetó esta pregunta con igual sencillez que si le preguntase cuántos años tiene:

- Vamos a ver: ¿Qué es España?

Mutismo absoluto del examinando que ignora lo que se le pregunta, tanto como el resto de los españoles.

- Pero hombre - insiste el catedrático - ¿No lee usted siquiera los periódicos?

Y el muchacho que sí los lee y además está al tanto de la actualidad política, ve una tabla de salvación, a la que se agarra, contestando rápidamente:

- ¡Ah! Si, señor. «España es una República de obreros sin trabajo».

Un sobresaliente nos parece poco.

ro enemigo y me produce tal nerviosidad, que tardo un buen rato en coordinar mis ideas. Cuando ya me voy a tranquilizando, la criada rompe a cantar (bueno, de alguna manera hay que llamar a los berridos que da) el tango de moda. Después se complica el asunto con la algarabía que arman los altavoces, gramolas, planolas y demás utensilios de hacer ruido que se encuentran repartidos estratégicamente entre la vecindad para dar la batalla al más grande pensador y tiene usted que desistirse de concederse el placer de meditar sobre lo que uno quiera, por ser imposible que aquellos artefactos se rompan todos a un tiempo, incluso la campanilla de la criada que, no obstante lo que la agita, no se estropea nunca.

Por esos enemigos que serán pequeños, pero que tan grandes resultan sus efectos, me encuentro impedido de buscar el aniquilamiento de todo lo que se oponga a la «libertad del pensamiento».

MARINO VILLANUEVA

Lea V. NUEVO DIA

En Trabajo

POR TELEFONO

Los patronos mineros de Mataró visitan al ministro

Madrid, 19 (6 30 t.) - Esta mañana han visitado al ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, varios patronos mineros de Mataró, dándole cuenta de la imposibilidad de aceptar el fallo del Comité Paritario, por suponer un enorme aumento en los jornales, que no es posible sin alguna compensación.

El ministro les dijo que presentasen una reclamación al Ministerio, para estudiar el asunto.

Conflictos sociales

Cuando a la hora acostumbrada recibió el ministro a los periodistas, les dijo que había quedado resuelto el conflicto de los autobuses del servicio público, planteado en Melilla, y que también se había resuelto la huelga de los obreros de caminos, de Barcelona. - Mencheta.

A SEVILLA

El ministro de Comunicaciones

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 12 t.) - El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, saldrá mañana para Sevilla.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Ha dado por terminado su veraneo en Miraflores

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 17 t.) - El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha regresado de Miraflores de la Sierra, donde estuvo para recoger a su familia, dando por terminada su temporada veraniega. - Mencheta.

Dice don Fernando de los Ríos Le parece bien que se imprima un ritmo vivaz a las Cortes

El decreto autorizando a matricular a los sacerdotes

MADRID, 19 (5 48 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, ha hecho hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Primero se refirió a su decreto autorizando a matricular a los sacerdotes, diciendo que este asunto se solucionará al aprobarse la Constitución, en el artículo de la misma que se refiere a estas materias.

Dijo que había hecho una indicación al Consejo de ministros, dando a conocer la dificultades que se presentan para contratar arrendamientos de tierras, en virtud de las condiciones especiales de cada región. Expuso también la conveniencia de un proyecto de ley sobre los contratos, que recogerá los informes de los obreros, Cámaras Agrícolas y terratenientes.

El ministro recibió esta mañana comisiones de Granada y Extremadura, que le hablaron de asuntos locales.

Al señor De los Ríos le parece bien que se imprima un ritmo vivaz a las Cortes. Refiriéndose a la discusión de la Constitución, dijo que

los cuatro puntos en que la discusión será más laboriosa, serán los que se refieren al Poder central y a la delimitación de los poderes regionales; el problema religioso y el bicameral o unicameral y atribuciones del jefe del Gobierno. M.

EN OVIEDO

Huelga de tranviarios

POR TELEFONO

Madrid, 19 (6 56 t.) - Dicen de Oviedo que en aquella capital se han declarado en huelga los tranviarios. - Mencheta.

DE TELEFONOS

No se ha podido reunir la Comisión mixta

POR TELEFONO

Madrid 19 (6 35 t.) - Por ausencia de los patronos, hoy no se ha podido reunir la Comisión mixta de Teléfonos, en la que el subsecretario habla de entregar la resolución al decreto del Consejo del Trabajo. - M.

El futuro político Interesantes declaraciones del doctor Marañón

Ortega y Gasset, presidente de la República y un Gobierno presidido por el señor Azaña, del que formarán parte Alba o Cambó

MADRID, 19 (6 55 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Málaga, que el doctor Marañón ha llegado a aquella población para visitar a un enfermo.

Aprovechando esta ocasión, los periodistas se entrevistaron con el famoso doctor, quien hizo las siguientes manifestaciones:

Según él, en cuanto esté aprobada la Constitución, será elegido presidente de la

República, don José Ortega y Gasset, formándose un Gobierno presidido por el señor Azaña, quien llamará a los señores Alba o Cambó a quienes ofrecerá la cartera de Hacienda, pues el actual ministro de la Guerra opina que la República necesita hombres de gran talla política en materias financieras. - Mencheta.

Sucesos en Madrid

Un grupo de cien individuos pretende asaltar una armería

Y una escopeta descargada les hace huir

(POR TELEFONO)

MADRID, 19 (6 42 t.) - Esta mañana, un grupo de unos cien individuos pretendió asaltar una armería instalada en la Cuesta de Santo Domingo.

Para impedirlo, el dueño y los dependientes echaron los cerres del establecimiento y los manifestantes lo apedrearon.

Uno de los dependientes, con una escopeta descargada, saltó a la calle y el grupo se retiró tumultuosamente.

Con este motivo se han practicado doce detenciones. - Mencheta.